



REUNIÓN: COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES.

LUGAR/ FECHA: Buenos Aires, 20/03/2015

1. NÓMINA DE ASISTENTES
KRAUPNER, OSCAR – COORDINADOR POR MESA DIRECTIVA GECIK, PEDRO MOISÉS – CABA – COORDINADOR TÉCNICO
STOCKL, ERICA - TUCUMÁN
CAMBEIRO, MABEL - CABA
FISCHER, RICARDO – FORMOSA
GALINDO, GUSTAVO – SAN JUAN WEISSBEIN, FEDERICO – CÓRDOBA BIBE, JAVIER – ENTRE RÍOS RAMIREZ, ISABEL – CORRIENTES LÁVAQUE, JORGE – LA RIOJA ORTIZ, LUIS – BUENOS AIRES OZÁN, ADRIANA – SAN LUIS
2. ORDEN DEL DÍA
1.- Aprobación del acta de la reunión anterior 2.- Año 2014: temas pendientes 3.- Propuestas para el 2015 4.- Novedades de la Mesa de Enlace FACPCE – INAES. Temas Abordados por esa instancia 5.- Novedades en materia de legislación para asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas y mutuales habidas desde la última reunión. Informe de cada provincia 6.- Segundas Jornadas de Organizaciones Sociales 7.- Novedades respecto al CODECE 8.- Capacitación en el uso de plataforma Web Ex (para las reuniones virtuales 2015 de la Comisión) 9.- Temas varios. 10.- Propuesta de fechas – Calendario de reuniones año 2015.
3. CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JTA GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS
a) (Punto 3) Evalué la posibilidad de incluir a Los Consejos miembros de FACPCE y solicite a FAGCE lo propio, como asociaciones civiles que son, para la respuesta del cuestionario que se enviará al Dr. Kraupner relacionado con la investigación que está llevando adelante ICNL (International Center for Not for Profit Law-Washington-USA) sobre marcos legales para Organizaciones Sociales en seis países de los cuales Argentina es uno de ellos. El profesional designado para Argentina por dicha organización es el Dr. Pedro Gecik, Coordinador Técnico de esta Comisión de Organizaciones Sociales
b) (Punto 4) - Mesa de Enlace FACPCE-INAES
1. Invite a los Consejos Profesionales a que envíen los temas que consideren de interés para incluir en estos ciclos de capacitación regional antes del 09/04/15, fecha de la próxima reunión.
2. Invite a los Consejos Profesionales a que remitan problemas puntuales con normativa de INAES o funcionamiento de la página a fin de que se pongan en conocimiento de este organismo a través justamente de la Mesa de Enlace.
3. Que los mismos se realicen a través del sistema SFAP con los capacitadores con que este sistema cuenta.
4. Que los Consejos se acerquen a los entes de contralor provinciales a fin de unificar criterios y necesidades sobre este particular.
5. Que INAES mande a estas actividades funcionarios con poder de decisión a las



REUNIÓN: COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES.

LUGAR/ FECHA: Buenos Aires, 20/03/2015

provincias que permiten resolver los problemas que se planteen.

6.- Nos participe sobre la temática que está trabajando CENCYA respecto a la modificación de la RT 24 a fin de poder efectuar los aportes necesarios.

c) (Punto 5)

Pida a cada Consejo Profesional haga llegar los textos de las leyes de Economía Social que se encuentren vigentes a fin que esta Comisión recopile los mismos y elabore un resumen comparativo sobre los beneficios que otorgan.

d) (Punto 6)

1.Circularizar a cada Consejo el pedido de acercar propuestas sobre temas que consideren de importancia para tratar en las Jornadas

2.Invitar a las universidades, organizaciones sociales y órganos de contralor provincial a participar no solo con la declaración de interés sino también con el envío de participantes

e) (Punto 9)

- A efectos de cuidar el medio ambiente se sugiere NO efectuar las impresiones de costumbre de actas anteriores ni del Orden del Día habida cuenta que las mismas ya fueron circularizadas. Del mismo modo, la Planilla de Asistencia.
-

4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNIÓN

Tratamiento de los temas vinculados a las 2ª Jornadas Nacionales de Organizaciones Sociales

5. PROXIMA REUNIÓN

Se sugiere hacer una reunión virtual el próximo 22 de mayo, a las 13:00 hs.

ELABORADO POR: Dr. Pedro Gecik (Coordinador Técnico) c/colaboración de la Dra. Erica Stockl – Tucumán